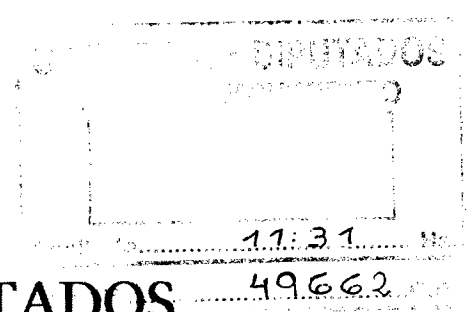


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su preocupación y repudio a las graves amenazas de muerte contra la labor de periodistas, manifestada el 11 de octubre en una tela colgada en las instalaciones del Canal 5 de Rosario, rubricada por las bandas narcotraficantes de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

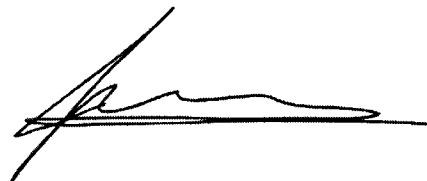
Es necesario repudiar de manera rotunda lo que sucedió en el departamento Rosario y más precisamente en su ciudad de cabecera, donde hace un par de días apareció un cartel con claras amenazas de muerte hacia periodistas colgado de las rejas del frente de Canal 5 de Rosario.

Incluso, durante los últimos años los edificios públicos y judiciales fueron blanco de ataques a balazos de parte de grupos criminales, pero esta vez el objetivo fue un medio de comunicación, que está ubicado en Avenida Belgrano 1055, a dos cuadras del Monumento a la Bandera, en pleno centro de la ciudad.

Este ataque a la libertad de expresión fue repudiado por el Foro de Periodismo Argentino (Fopea), la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), entre otros.

Según apuntaron empleados de Canal, las amenazas escritas con letras rojas, con pintura en aerosol, sobre una tela, aparecieron durante la mañana colgadas en la reja del ingreso de la empresa. El texto advierte: "Vamos a matar a periodistas" y sus autores firmaron "con la mafia, no se jode" es un sello que empezó a utilizar a partir de 2018 la banda de Los Monos cuando comenzaron a atacar contra residencias de jueces y edificios judiciales. Pero luego esta especie de marca también es usada por otros grupos narcos, razón por la cual este accionar es digno de preocupación y de rechazo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial